

Términos y Condiciones

OBJETIVO

Reconocer la trayectoria de nuestros clientes emprendedores, que trabajan diariamente para cumplir sus sueños y han logrado destacar por sus historias llenas de éxito.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Del 20 junio al 12 de agosto del 2022.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos los clientes activos que cumplan con lo siguiente:

- > Hombres y mujeres con un crédito activo de cualquiera de nuestros productos, Crédito Mujer, Crédito Comerciante o Crédito Individual
- > Con al menos 1 año de antigüedad como clientes de Compartamos Banco
- > No contar con atraso en sus pagos en un lapso mayor a 30 días en sus créditos actuales
- > Aceptar el tratamiento de datos personales (Uso de imagen en video y foto) requeridos para este concurso

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Los participantes deberán enviar video y foto con las siguientes características **durante el periodo de vigencia** de esta convocatoria:

Video

- Encuadre video: plano medio (de la cintura para arriba)
- Duración de video: máximo 90 segundos (1 minuto 30 segundos)
- Formato: .MP4 o .MOV
- En el video, el cliente participante deberá aparecer a cuadro y mencionar los siguientes puntos:
 1. Nombre completo
 2. Estado y Municipio donde vive
 3. Tipo o giro del negocio
 4. Mencionar cuáles **han sido sus principales logros desde que es cliente de Compartamos Banco, ya sea en su negocio, en su vida personal o con su familia**

Foto

- En la foto el cliente participante deberá aparecer a cuadro
- Encuadre: plano medio (de la cintura para arriba), utilizando celular en posición vertical.
- Formato: .JPG, .JPEG y .PNG

Para mayor referencia como realizar video y foto consulta el ejemplo en el sitio de Compartamos Banco

<https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/>

ENTREGA DE VIDEOS DE PARTICIPANTES

1 Los clientes participantes deberán ingresar al sitio de Compartamos Banco

<https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/>

2 Llenar los campos que se solicitan:

- ✓ Oficina de Servicios
- ✓ Número de cliente
- ✓ Nombre completo del cliente
- ✓ Estado, Municipio

Términos y Condiciones

- ✓ Teléfono celular
- ✓ Nombre del promotor/asesor
- ✓ Apellido del promotor/asesor
- ✓ Teléfono celular del promotor/asesor

3 Adjuntar foto y video con las características antes mencionadas en esta convocatoria.

SELECCIÓN DE FINALISTAS

De todos los videos recibidos (clientes participantes), Compartamos Banco seleccionará como finalistas a los 64 más sobresalientes (2 finalistas por cada estado de la república), que cumplan con todas las características solicitadas para el concurso quienes pasarán a la etapa de votaciones.

AVISO DE VOTACIONES A FINALISTAS

Compartamos Banco realizará una **llamada telefónica** a los 64 clientes seleccionados **entre el 29 y 31 de agosto del 2022** para mencionarles que han sido finalistas y entrarán en la fase de votaciones, donde se publicarán sus videos y datos en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de Compartamos Banco.

<https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/>

VOTACIONES

Compartamos Banco publicará en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de Compartamos Banco <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/> los videos con mensajes de los 64 clientes finalistas (2 por cada estado de la república).

En la página antes indicada, el público podrá votar por 1 cliente finalista de cada estado del **1 al 14 de septiembre del 2022**.

ASIGNACIÓN DE PREMIOS

El tipo de premios será asignado en función del número de votos de cada uno de los 2 finalistas de cada estado de la república, quedando de la siguiente manera:

- > **32 primeros lugares los participantes con el mayor número de votos de cada estado de la república**
- > **32 segundos lugares los participantes con el menor número de votos de cada estado de la república**

PREMIOS PARA GANADORES DE CADA ESTADO

Compartamos Banco entregará los siguientes tipos de premio a los clientes Ganadores
Premios para los 64 clientes seleccionados:

32 Primeros lugares

- > \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) en una tarjeta de regalo de Edenred, misma que puede ser utilizada en todos los comercios con terminal punto de venta afiliados a MasterCard a nivel nacional e Internacional
- > Estatuilla Premio Emprendedores (latón niquelado, sobre base color chocolate con una placa grabada de acero inoxidable)
- > Pantalla Marca Hisense de 32" Smart TV, Led, Modelo 32H5F

32 Segundos lugares

- > \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) en una tarjeta de regalo de Edenred, misma que puede ser utilizada en todos los comercios con terminal punto de venta afiliados a MasterCard a nivel nacional e Internacional

Términos y Condiciones

- > Reconocimiento de madera con placa de metal grabada
- > Tablet Marca Lenovo de 7", Android 8.1, capacidad 8GB y 1GB de RAM, Modelo.TB-7104F

Premios para participantes en general

- > Se enviará una carta digital de agradecimiento por su participación.

Premios para colaboradores

Este premio se otorgará al colaborador de Compartamos Banco que haya inscrito al cliente seleccionado:

Colaboradores que inscribieron a los clientes ganadores del primer lugar

- > Reconocimiento económico de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Colaboradores que inscribieron a los clientes ganadores del segundo lugar

- > Reconocimiento económico de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

Dichos reconocimientos se depositarán en su cuenta de nómina en **la segunda quincena de octubre del 2022**

Oficina de Servicios con mayor participación

La Oficina de Servicio con mayor número de clientes participantes y mejores mensajes recibirá un reconocimiento especial

ANUNCIO DE GANADORES POR ESTADO (resultado de votaciones)

Compartamos Banco publicará el día **26 de septiembre del 2022** en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de Compartamos Banco <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/> los resultados de las votaciones, en donde se indicará quien es el ganador del primer y segundo lugar de cada estado.

ENTREGA DE PREMIOS GANADORES POR ESTADO

Los premios de los 64 clientes seleccionados se entregarán en el periodo del **3 al 28 de octubre del 2022**

GANADORES 5 CATEGORÍAS

De los 32 primeros lugares (uno por cada estado de la república) el comité conformado por Directivos de Gentera elegirá a los ganadores de 5 categorías, basándose en la información adicional recabada de cada uno de los ganadores y a los que a su consideración representen los valores de cada una de acuerdo a sus características:

- > **Comercio:** historias en donde la venta de mercancía es primordial, que vendan a grandes volúmenes, surtan a otras tiendas etc.
- > **Producción:** Negocios en donde su actividad principal es la elaboración o fabricación de productos para venderlos, ya sea de manera directa al público o indirecta.
- > **Servicios:** Clientes cuya actividad principal es ofrecer algún tipo de servicio ya sea a otras microempresas o al público en general.
- > **Responsabilidad Social:** Casos donde el cliente ha impactado de forma positiva a su familia o comunidad gracias a su vocación social.
- > **Participación Familiar:** Historias de negocio en donde la mayor parte de los empleados sean familiares que tienen una actividad específica de acuerdo con su habilidad o especialidad.

A los ganadores de dichas categorías se les realizará un video haciendo referencia a la categoría que represente (previa autorización del cliente)

Términos y Condiciones

AVISO A GANADORES DE CATEGORÍAS

Compartamos Banco realizará una **llamada telefónica** a los 5 clientes ganadores de categorías **entre el 26 y 29 de septiembre del 2022** para mencionarles que han sido ganadores de categoría e informarles lo que conlleva.

ANUNCIO DE GANADORES DE CATEGORÍAS

Compartamos Banco publicará el día **30 de septiembre del 2022** en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de Compartamos Banco <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/> quienes son los ganadores de cada una de las 5 categorías

PREMIOS PARA GANADORES DE CATEGORÍAS

Clientes

En el caso que las condiciones sanitarias del país lo permitan:

Cada cliente ganador de categoría se hará acreedor a:

- > Un viaje a la Ciudad de México, con una estancia de 3 días y 2 noches con un acompañante, con todos los gastos pagados (Transporte desde su lugar de origen, hospedaje y alimentación)
- > Actividades en Ciudad de México
- > Asistencia al evento de premiación

Si las condiciones sanitarias no lo permiten los ganadores de categoría solo ganarán los premios mencionados en el apartado de premios para ganadores

Colaboradores

En el caso que las condiciones sanitarias del país lo permitan:

Cada colaborador que haya inscrito en el concurso al cliente ganador de categoría se hará acreedor a:

- > Un viaje a la Ciudad de México, con una estancia de 3 días y 2 noches, con todos los gastos pagados (Transporte desde su lugar de origen, hospedaje y alimentación)
- > Actividades en Ciudad de México
- > Asistencia al evento de premiación

Si las condiciones sanitarias no lo permiten los ganadores de categoría solo ganarán los premios mencionados en el apartado de premios para colaboradores

LUGAR Y FECHA DEL EVENTO

La ceremonia de premiación será en Ciudad de México en el mes de **noviembre del 2022** en el lugar que Compartamos indique a los ganadores de las categorías.

CONSIDERACIONES:

Términos y Condiciones

Generales

- > Las personas interesadas pueden dirigir sus comentarios para cualquier aclaración o información adicional respecto de los términos de la presente convocatoria, al correo vinculacionalcliente@compartamos.com o al 800 220 9000
 - > La participación en este concurso implica la aceptación de los términos establecidos en el presente documento.
 - > Los casos no previstos en estos términos y condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.
- La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco, a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo del concurso, los términos y condiciones vigentes podrán ser consultados en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/legal/terminos-y-condiciones>
- >
 - > Los premios no podrán canjearse por dinero.

Clientes

- > El cliente solo podrá enviar un video para participar.
- > En caso de que el cliente de Compartamos Banco también sea Comisionista de Yastás, el participante podrá elegir en cual concurso registrarse.
- > En caso de que el participante (cliente de Banco y Comisionista de Yastás) se registre en ambos concursos, se tomará como válido el que se haya realizado primero, el segundo quedará cancelado.
- > Los clientes participantes podrán consultar si salieron ganadores y que premio obtuvieron con su asesor/ promotor o llamando a **800 220 9000** o en la página web <https://www.compartamos.com.mx>
- > Una vez seleccionados los ganadores y confirmados sus datos, sus nombres serán publicados en las redes sociales de Compartamos Banco y en los medios internos
- > En caso de que el cliente fallezca después de anunciarse como ganador, el premio económico se otorgará al familiar directo (cónyuge) así como la estatuilla/pantalla o reconocimiento/tablet, en caso de no tener la figura del cónyuge se les entregará a otros familiares directos (hijos).
- > El familiar directo deberá presentar la copia del acta de defunción para hacer válida la entrega de premios y solo en este caso el familiar firmará los acuses de recibo de la entrega de dichos premios
- > Así mismo su nombre, fotos y videos del cliente que falleció ya no serán publicados en ningún medio externo a Gentera

Se considerarán como causas de descalificación o anulación de participación:

- > En caso de que el cliente se involucre en actos ilícitos (prestanombres, fraudes, etc.)
- > Proporcionar información falsa
- > Si se presenta algún empate, para seleccionar a un ganador, se tomará como ganador al cliente con mayor antigüedad en Compartamos Banco
- > En caso de que el cliente no acepte el premio se seleccionará a otro cliente (el que Compartamos Banco considere)

Se consideran como causas de cancelación de premios:

- > En caso de que alguno de los clientes **ganadores de categoría** fallezca antes del evento de premiación, el viaje se cancela (este premio no es transferible) tanto para el cliente como para el acompañante.

Colaboradores

- > No hay límite de participantes por familia, asesor o promotor
- > En caso de que un colaborador atienda a 2 clientes ganadores, este recibirá únicamente el premio del cliente del primer lugar.

Se considerarán como causas de descalificación o anulación de participación por parte del colaborador las siguientes:

- > No contar con buen comportamiento como colaborador. Con base en lo que señala nuestro Código de Ética

Términos y Condiciones

- > En caso de que el colaborador se involucre en actos ilícitos (prestanombres, fraudes, etc.)
- > Proporcionar información falsa.
- > En caso de que en el transcurso del concurso el colaborador sea dado de baja por parte de la institución.
- > En caso de que el cliente no acepte el premio.
- > En caso de que el colaborador que inscribió al cliente y no cuente con lo antes mencionado, el premio (reconocimiento económico y/o viaje a la Ciudad de México en caso de ser ganador de categoría) se cede a su coordinador, líder o gerente de oficina (que cumpla con los puntos señalados anteriormente).

Datos de Contacto para consultas, quejas o aclaraciones relacionadas con esta Campaña:

Con tu Promotor/ Asesor o llamando al **800 220 9000**

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes a través de la página de internet www.compartamos.com.mx en la sección "Avisos de privacidad".